



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Ministro Ramos Mexia es una localidad del Departamento de 9 de Julio, que se encuentra sobre la Ruta Nacional N° 23 y la traza de vías del Tren Patagónico. Dista a 397 km. aproximadamente de Viedma, capital de la provincia.

Originariamente, la población fue fundada cerca del paraje Corral Chico, próximo a la laguna del mismo nombre.

Fue en el año 1942, mediante Decreto que se establece el ejido de Ministro Ramos Mexia, bajo la creación de la Comisión de Fomento en el Departamento 9 de Julio.

El lugar de asentamiento de los primeros pobladores fue dentro del pequeño valle denominado El Bajo, de los cuales eran 2 o 3 familias, una de ellas tenía una pulpería que era usada como despensa, bar y por supuesto para descanso de los viajeros o arrieros, algunas de estas familias construyeron sus casas cerca de la escuelita.

Estas familias practicaban la agricultura cuyos productos les servían para consumo propio y la venta a las demás familias; además de esta actividad criaban caballos, ovejas, vacunos, estos productos podían ser cambiados a los comerciantes por otros productos como vestimentas, y otras cosas.

Cuando llegó el ferrocarril, 1910-1911, a punta de riel se comienza a construir las casas cercanas a la estación del ferrocarril, lugar donde se encuentra el actual pueblo.

Su fecha de fundación es el 10 de noviembre de 1883, mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

De esas primeras épocas han transcurrido 139 años, en los que los pobladores de esta localidad han escrito las páginas de la historia insertas en la Región Sur rionegrina.

Los vecinos de la localidad están festejando este aniversario, con actos y eventos que tienen lugar desde el 10 al 13 de noviembre.

El día viernes 11 de noviembre del 2022 a las 14 horas, darán comienzo las actividades con una



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

exposición de los talleres del Programa Emprender y a las 17 horas se realizara el acto protocolar.

Los festejos incluyen una nutrida agenda, que se completa con la presentación de artistas de renombre como lo son Ángela Leiva, Los Tipitos y Chaqueño Palavecino.

Por ello;

**Autoría:** Soraya Yauhar, Dario Ibañez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y comunitario los actos que se realizan en la localidad de Ministro Ramos Mexía con motivo de celebrarse el día 10 de noviembre del año 2022, la conmemoración de su 139° Aniversario.

**Artículo 2°.-** De forma.